

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

JUEVES 9 DE OCTUBRE DE 1879.

No se publica los dias siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 905.

Seccion editorial.

INTERESES AGRICOLAS.

A pesar de la feracidad de nuestro suelo, de la benignidad de nuestro clima y de la situacion topográfica que España ocupa, no es hoy la nacion que más privilegio goza, como en otros tiempos, para el desarrollo de la agricultura.

La decadencia de ésta es general, por desgracia.

Sumidos los agricultores españoles en la inaccion; siguiendo las viejas y rancias costumbres de sus antepasados; continuando en esa glacial indiferencia que les consume y en las rutinarias prácticas establecidas, la agricultura española no progresa y se encuentra en un estado lastimoso y en una sensible postracion.

La agricultura moderna traza distinto derrotero del hasta aqui seguido, gracias á los poderosísimos auxilios prestados por la ciencia y hábilmente descritos por Liebig, Dumas y Bussingault, que por medio de sólidos principios de ciencias naturales y fisico-químicas la han elevado á la altura que debe estar.

¿Pero atienden á estas teorías los agricultores españoles? Desgraciadamente no. Cerrando los oídos á las sábias doctrinas de la razon, que tienden á separar las ideas erróneas en que se encuentran y el empírico camino que siguen, niéganse, sin fundamento, á introducir en sus faenas, en sus constantes trabajos, los adelantos y modificaciones que la ciencia agrícola reclama.

El constante sistema de rehusar los métodos nuevamente conocidos y aceptados por las notabilidades europeas que gozan fama en la agricultura, han colocado á ésta en la postracion más dolorosa, cada dia más punible, viniendo á disminuir las cosechas y á gravar más la propiedad, cuyos exorbitantes tributos no bastan á satisfacer los rendimientos de la propiedad territorial.

Por esto, en los malos años, tiene que verse precisado el labrador á tomar cantidades con crecido rédito, que satisface en los dias de la recoleccion, si ésta es suficiente á pagar las deudas contraídas.

De esta manera, cada dia es más precario y triste el estado de los labradores; puesto que si lo recolectado no basta al pago de la deuda, ó si no le deja lo que buanamente puede constituir el sosten de su familia, se vé obligado á enagenar la propiedad, y con su precio vive algun tiempo más, sin que la amarga experiencia de lo pasado le haga adoptar sistemas distintos de los seguidos hasta entonces.

Continuando progresivamente este ruinoso estado del agricultor, llega hasta el extremo de que la más espantosa miseria toque á sus puertas y asome torva faz, viéndose obligado, antes que perecer en sus descarnadas manos, á buscar un refugio donde trabajar, lejos del sue-

lo pátrio, separado de su familia, que era en los ratos de descanso el amor, la alegría y el recreo del hombre honrado y trabajador.

Teórica y prácticamente se vé hoy demostrado, que la agricultura no puede en modo alguno sujetarse á procedimientos sencillos, fijos é invariables, sino aceptar lo que la ciencia ha creado, lo que la experiencia de hombres sábios indica, y lo que los conocimientos profundos aconsejan, para poder sacarla de su abatimiento, llevándola á un camino seguro y cierto donde marche ámpliamente sobre sólidas bases.

El labrador no debe circunscribirse á labrar la tierra, echar la simiente y recoger el fruto, y dar á las plantaciones los riegos necesarios de que se ven privadas por la naturaleza.

El labrador debe tener conocimiento exacto de la calidad de la tierra, conocer también la marcha de la vegetacion, cuáles son los alimentos más necesarios á la tierra, qué cantidad de abonos se debe emplear, cuáles los más pesados y cuáles más fáciles, de prontos y seguros rendimientos.

También debe conocer con exactitud cuantas labores necesita una tierra, y cuál de las tierras puede producir más.

Pero para conocer todo lo dicho, el labrador debía tener, como hemos indicado repetidas veces, granjas modelos, donde, instruidos por personas competentes, pudieran aprender los conocimientos hasta el dia adquiridos, las plantaciones de otros climas adoptadas hoy al nuestro, los instrumentos, máquinas y utensilios que facilitan y mejoran las faenas de la labranza, y tantos otros remedios y usos que han llevado la perfeccion á la primera y principal riqueza de las naciones.

Más para la construccion de estas granjas, se hace preciso que los Gobiernos muestren decidido interés en pró de la agricultura.

El señor ministro de Fomento debe fijar su atencion en la agricultura española; ver la situacion en que se encuentra; y si comprende, como nosotros, que las granjas modelos habian de aliviar, como creemos, la vida raquítica, pobre y enfermiza que arrastra la agricultura, realice este pensamiento, que no dudamos acogerán con júbilo y aplausos cuantos estimen el bien de su país.

INSTITUTO DE LUGO.

A la amabilidad del señor secretario del Instituto de esta provincia, debemos los siguientes datos referentes al movimiento de dicho establecimiento en el ejercicio académico de 1878 á 79.

Número de alumnos en enseñanza oficial; 188.—En enseñanza privada; 72.—En enseñanza doméstica; 43.—Total de estudios generales; 303.

Número de alumnos de estudios

de aplicacion, exclusivamente; 12.

Inscripciones de matricula.—Enseñanza oficial.—De honor; 4.—Ordinarias, 486.—Extraordinarias, 1.—Total, 491.—En enseñanza privada: ordinarias, 182.—Extraordinarias, 1.—Total, 183.—En enseñanza doméstica; ordinarias, 97.—Extraordinarias, 1.—Total, 98.—Total de inscripciones de matricula en estudios generales, 772.

En estudios de aplicacion, 56.

Resultado de los exámenes.—Estudios generales; 44 sobresalientes; 82 notables; 141 buenos; 372 aprobados; 92 suspensos.—Estudios de aplicacion; 3 sobresalientes; 7 notables; 11 buenos; 27 aprobados; 3 suspensos.—Total, 47 sobresalientes; 89 notables; 152 buenos; 399 aprobados y 95 suspensos.

Premios ordinarios.—11 aspirantes.—6 premios.—3 menciones honoríficas.

Premios especiales.—24 aspirantes.—6 de primera.—6 de segunda.—3 de tercera.

Grados de bachiller.—36 ultimaron los ejercicios, obteniendo 3 la calificacion de sobresaliente en el segundo ejercicio y las demás la de aprobado en ámbos.

De perito mercantil.—Los 5 aspirantes fueron aprobados en ámbos ejercicios.

De perito agrimensor y tasador de tierras.—Dos aspirantes aprobados en ámbos ejercicios.

PREMIOS ORDINARIOS.

Latín y Castellano primer curso; D. Manuel Ferreiro y Paz, Premio ordinario.—D. Angel Rey y Lemos, Mencion honorífica.

Historia de España; D. Higinio Fernandez de la Vega Pasarin, Premio ordinario.

Aritmética y Álgebra; D. Manuel García Sanfiz, Premio ordinario.

Geometría y Trigonometría; don José Losada Rodríguez, Premio ordinario.—D. Eladio Asúnsolo Obanza, Mencion honorífica.

Agricultura elemental; D. Rafael Gil y Cabo; Premio ordinario.

Lengua francesa; D. José María Lopez, Premio ordinario.—D. Gonzalo Nuñez Rozas, Mencion honorífica.

PREMIOS ESPECIALES

establecidos por la Diputacion provincial.

Latín y Castellano, primer curso; D. Manuel Ferreiro y Paz, 1.ª clase.—D. Angel Rey y Lemos, 3.ª clase.

Retórica y Poética; D. Pedro Gonzalez Lopez, 1.ª clase.

Historia de España; D. Manuel Saco Pradedá, 2.ª clase.

Historia Universal; D. Benito Peña Sanchez, 2.ª clase.

Aritmética y Álgebra; D. Manuel García Sanfiz, 1.ª clase.

Geometría y Trigonometría; don Higinio Fernandez de la Vega Pasarin, 2.ª clase.

Fisiología é Higiene; D. Victor Rois de la Peña, 3.ª clase.

Agricultura elemental; D. Rafael Gil y Cabo, 1.ª clase.—D. Antonio Lopez Bramonde, 3.ª clase.

Lengua francesa; D. José María Lopez, 1.ª clase.—D. Gonzalo Nuñez Rozas, 2.ª clase.

Lengua inglesa, primer curso; D. José María Lopez, 1.ª clase.

Lengua inglesa, segundo curso; D. Francisco Andrés Valcarce Simon, 2.ª clase.

Geografía y estadística comercial; D. José María Lopez, 2.ª clase.

MATRÍCULAS DE HONOR

para el año académico de 1879 á 1880.

Don Manuel Ferreiro y Paz en Latín y Castellano, segundo curso.

Don Higinio Fernandez de la Vega Pasarin en Agricultura elemental.

Don Manuel García Sanfiz en Geometría y Trigonometría.

Don José Losada Rodríguez en Física y Química.

De la reunion celebrada por los accionistas del ferro-carril de Orense á Vigo, dice la *Gaceta Universal* en su número del 5:

«Se han reunido en junta general los accionistas de la emprea del ferro-carril de Orense á Vigo, y ha aprobado la transferencia de la sociedad á la Compañía catalana general de crédito. El representante de ella, Sr. Borrell, á indicacion del marqués de Trives, ha dado las seguridades más completas de que las obras se desarrollarán inmediatamente en gran escala, dando ocupacion á millares de obreros que están sin trabajo.

Seguridades se dan con mucha facilidad de palabra. ¡Cuántas se están dando desde 1857 en los asuntos de los ferro-carriles gallegos, sin que Galicia haya conseguido tener ferro-carriles! ¡Y luego se quiere á deshora representar la fábula de las ranas pidiendo rey, que tal es pedir á toda prisa el ferro-carril del Noroeste para la empresa del Norte!

Tengan cuidado las provincias de Galicia, que ya debieran tener experiencia.»

Como las provincias de Galicia están representadas por cuatro ó cinco caballeros, sabido es que aunque haya pasado este país por una larga y dolorosa experiencia, las lecciones de esta no aprovechan, porque los representantes lo arreglan todo sencillamente, atendiendo á su criterio y no queremos decir que á su conveniencia.

Esta eterna cuestion de nuestros ferro-carriles amenaza á cada momento tomar un giro más grave.

Sin saber por qué, tenemos nuestros recelos en la cuestion de esa Compañía catalana de crédito.

Reproducen algunos colegas de Madrid la noticia que dan otros extranjeros de que el Sr. D. Francisco Romero Robledo ha sido nombrado administrador de *Le Banque Européenne*, fundado por Mr. Philipart, con el sueldo de 12.000 francos, cuya asignacion se aumentará si ocupa el puesto de director de la sucursal en Madrid.

Mr. Philipart se propone contratar con el Gobierno español el tabaco de Filipinas, y emprender otros negocios de importancia.

Funesta es para España la ingerencia de los hombres políticos en los Consejos de administracion de las Compañías y los Bancos. Sobre este asunto insertaremos mañana un

3

notable artículo que publicó no hace mucho tiempo nuestro colega *El Liberal*.

En los primeros días del corriente mes, entraron en la Audiencia las siguientes causas de esta provincia:

«Mondónedo, contra Rosa Amieiro, por hurto.

Becerreá, contra Domingo Fernandez, sobre robo.

Lugo, sobre robo á D. Juan Benito Ulloa.»

Seccion oficial.

Por el ministerio de la Gobernacion se han publicado las dos Reales órdenes que á continuacion insertamos:

«Vista la Real orden dirigida á este Ministerio por el de la Guerra con fecha 9 del corriente mes, trasladando una consulta del Capitan general de Andalucía, con motivo de haberse opuesto la Comision provincial de Sevilla, fundada en el art. 184 de la ley de 28 de Agosto de 1878, á facilitar al Gobernador militar de aquella provincia las licencias absolutas originales de los soldados licenciados del Ejército admitidos como sustitutos de reclutas destinados por sorteo á servir en Ultramar, al objeto de encabezar con los servicios acreditados en dichos documentos las nuevas filiaciones de los interesados;

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver:

1.º Que las Comisiones provinciales encabezan las filiaciones de los referidos sustitutos con una copia íntegra y autorizada de la licencia de cada uno.

Y 2.º Que despues de compulsadas dichas licencias, queden inutilizadas por medio de nota autorizada estampada en las mismas.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento, y de esa comision provincial y demás efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 26 de Setiembre de 1879.—Silvela.—Señor Gobernador de la provincia de...»

«Habiendo llegado á conocimiento de este Ministerio que algunas corporaciones provinciales y municipales al contratar por medio de la licitacion los servicios y obras públicas costeadas con sus fondos prescindien de ciertos requisitos, hoy esenciales en esta clase de contratos, desatendiendo por completo las referencias que el art. 78 de la ley provincial y el 19 de la de obras públicas hacen respectivamente á la de 20 de Setiembre de 1865 y Real decreto de 27 de Febrero de 1852; S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por este Ministerio, de acuerdo con la direccion general de Administracion local, ha tenido á bien disponer que haga V. S. entender, tanto á la Diputacion como á los ayuntamientos de esa provincia, que para la contratacion de toda clase de servicios y obras públicas que proyecten, cuyo coste llegue á 50.000 pesetas, es indispensable la doble subasta, requisito establecido en el reglamento é instruccion, complemento de la ley, y Real decreto anteriormente citados, cuyos preceptos son de rigurosa observancia desde que la vigente ley de obras públicas los ha hecho extensivos á las provinciales y municipales.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 19 de Setiembre de 1879.—Silvela.—Señor gobernador de la provincia de...»

Correspondencia.

MADRID 6.—Estimado compañero: personas que presuman de bien informadas desmienten la noticia de que monsieur Gambetta asistiera á las conferencias de los Sres. Ruiz Zorrilla, Martos y otros demócratas. Que lo que sucedió y con esto indudablemente debieron confundirlo, fué que cuando terminaron dichas conferencias y el Sr. Carvajal se disponia á emprender su regreso á España, éste recibió una carta del precitado Mr. Gambetta su amigo, que desde hace tiempo vivia en Ville D'Avray, residencia de los presidentes de la Cámara popular, en la que le decia que tendria mucho gusto en verle ántes de su partida y

le invitaba para un almuerzo que deberia tener lugar en el Palais Bourbon. El Sr. Carvajal contestó en el acto por telégrafo aceptando el convite para el día siguiente y hora en que se le señalaba. El almuerzo se verificó y duró dos horas; como era natural se habló de las conferencias precitadas y de los acuerdos tomados en ellas. Concluido, Mr. Gambetta tomó el coche que le esperaba á la puerta y se trasladó al punto de su residencia sin haber hablado nada más que con su convidado. Dichas personas, las que dejo indicadas al principio de esta carta, niegan en absoluto que el Sr. Carvajal haya dicho una palabra sobre cuanto han anunciado *La Independencia Belge* y otros periódicos franceses.

Algunos íntimos amigos del señor don Emilio Castelar afirman, no sé con que fundamento que este renombrado político enterado circunstanciadamente del verdadero espíritu que ha predominado en las renombradas conferencias de Paris, que ha manifestado á sus sinceros adictos que cesen en la actitud que habian tomado contra su correligionario y amigo Sr. Carvajal á causa de la evolucion que se suponía haber operado. Que por consecuencia de esto, *El Globo*, órgano del jefe del posibilismo, en su número de ayer, se muestra ya extraordinariamente más benévolo con el repetido Sr. Carvajal y juzga de distinta manera las entrevistas de Paris. Con tal motivo no falta quien asegure, que el Sr. Castelar parece sentir inclinaciones hácia los acuerdos tomados en la capital de la vecina república, siempre que se cumplan en los términos que expuso el Sr. Carvajal. Que por ahora, el gran orador democrático se limita á hacer esta declaracion de simpatía como dicen que ha hecho un renombrado personaje, pero sin obligar esto á nada; pues á lo sumo lo que podrá hacer es dejar en libertad de obrar á sus amigos.

Es cuanto por hoy he podido saber de tan importante asunto que tiene el privilegio de llamar la atencion de todos los hombres políticos sin distincion de matices y por eso no quiero perder la pista. Espero que pronto podré comunicar á usted nuevos é importantísimos pormenores.

Se han corrido ya las órdenes para que de aqui al 23 del corriente se embarquen para Cuba los 8 000 soldados del último reemplazo que les cupo la suerte de servir en aquel ejército. La gente maliciosa ve en esta actividad que los asuntos de nuestra grande Antilla, no marchan tan satisfactoriamente como anuncian los órganos del ministerio, un día y otro día.

Un telegrama de procedencia particular recibido ayer de la Habana, da á entender claramente que si las reformas administrativas se llevan á cabo por la comision nombrada al efecto ha de dar para la madre patria un resultado bueno es preciso que se ajuste en un todo á las bases que la autoridad superior de la isla ha comunicado al Gobierno de acuerdo con los grandes productores de aquel apartado territorio; y que de no ser así, el remedio que se intente será peor que la enfermedad. Que la completa pacificacion no será un hecho, hasta ver la solucion que recae en tan importantísima cuestion. En los círculos por lo general muy bien informados, se acentuaba esta tarde la creencia de que al fin y al cabo tanto la comision como el Gobierno, aceptarán las citadas bases en su deseo de llevar á feliz término el asunto. Mas es lo cierto, que este y aquella, cuando algun curioso les interroga sobre el particular, se muestran profundamente reservados, especialmente los hombres más caracterizados. Por consecuencia, las versiones echadas á volar son en extremo aventuradas.

La casa del Sr. D. Cristino Martos, durante el día y noche de ayer, se vió visitada por algunos militares de alta graduacion que viven en muy buenas relaciones de amistad con el distinguido jurisconsulto.

A la hora en que escribo estas líneas no se ha traslucido nada importante del Consejo celebrado bajo la presidencia del monarca. Los ministros á su salida de la régia Cámara, se presentaron muy calladitos, apesar de las múltiples preguntas que varios periodistas noticieros les dirigieron.

En la entrevista que tuvieron ayer Carvajal y Martos, dicen que se trató largamente de la redaccion del manifiesto democrático que deberá quedar hecho en la presente semana y firmado en la próxima.

El salon de conferencias del Congreso,

apesar de lo avanzado de la estacion, sigue desanimado.

(El Corresponsal.)

Seccion de noticias.

Generales.

Ha sido elevado á la aprobacion del Gobierno el convenio celebrado y suscrito por los ingenieros civiles y militares de España y Portugal, Sres. Paga, Montero, Vieira, Alves y Coello, referente al puente internacional del Miño, que por aquella parte ha de enlazar las redes de vias férreas de ambos reinos.

Acompaña al convenio el proyecto del referido puente, el cual, ajustado á las estipulaciones de aquel, es un trabajo notable y que honra á su autor, el ilustrado ingeniero español D. Pelayo Mancebo.

—Se habia mucho de un caso curioso ocurrido en una de las poblaciones más importantes de la isla de Santa Cruz de Tenerife. Trátase de una señorita que al cumplir trece años, dejó las faldas por los pantalones. Sus padres no pudieron llegar á determinar su sexo cuando nació, y los facultativos, á vuelta de algunas dudas, la declararon hembra.

El viugo la vió crecer, y halló que por sus maneras, afecciones, ronca voz é incipiente barba, le correspondia más bien la levita. Nuevo exámen facultativo dió por resultado la declaracion de varon, y héte aqui el cambio de traje que ha dejado tan estupefactas á sus amiguitas de la infancia, y, en fin, á todo el mundo, para quien es un enigma que por tanto tiempo haya prevalecido el error.

Refiere el *Standard* que un aereonauta ruso llamado Lawrentien, acaba de ejecutar una ascension en Rostow, ciudad situada en las márgenes del Don. Despues de haber permanecido algunas horas en el aire, se desponia á bajar cuando oyó una descarga de varios disparos de fusil, que le obligó á proseguir su marcha. A cierta distancia se decidió á tomar tierra, pero vió que se le acercaba un peloton de aldeanos, armados de bastones y hoces. Un sacerdote, que se hallaba á la cabeza de sus feligreses y que llevaba un crucifijo en la mano, le dijo que se persignara si era cristiano. El aereonauta obedeció inmediatamente, pero hubiera sido maltratado si un oficial de cosacos que estaba presente no hubiese explicado la teoria de los globos aereostáticos.

—El correo trae nuevos pormenores del combate entre las tropas de los Estados Unidos y los indios del Colorado.

La refriega comenzó en la mañana del 29 de Setiembre en un terreno llano, y duró todo el día. Las tropas americanas hicieron barricadas con vagones y cadáveres de animales. Murieron 17 blancos, no siendo tan considerable como se dijo en un principio la pérdida de las pieles rojas.

Han sido enviados refuerzos á toda prisa, pero se teme que los individuos de la Agencia del Rio Colorado hayan sido sacrificados. Las tropas americanas atacadas iban en socorro de la Agencia.

—Escriben de Paris que la instruccion del proceso sobre el robo del Toison, forma dos gruesos volúmenes.

El baron de Rothschild está citado para comparecer como testigo, á fin de que declare que en la época del robo el Pretendiente tenia un crédito considerable abierto en su casa.

En la lista de testigos figuran muchos nombres, tanto de la nobleza española como de la francesa.

Tambien dice la carta que el duque de Bailén, encargado por el Rey de España de pedir la mano de la archiduquesa Cristina de Austria, permanecerá unos ocho dias en Paris á su regreso de cumplir tan honrosa mision.

—El *Daily-News* da noticia de un nuevo proceso cuya vista se celebrará muy en breve en San Petersburgo.

Los acusados son todos nihilistas, entre ellos Mirski, que confiesa haber hecho fuego sobre el general Drenteln, Machasloff, cómplice en el asesinato del general Mezentsov, y el estudiante Clementy, que despues de haber sido procesado en 1877, y de haber huido, ha sido nuevamente arrestado al entrar hace algunas semanas en Rusia.

En el acta de acusacion están comprendidas dos mujeres, Fedorowca y Malinorska, que segun parece han herido á dos gendarmes.

Seccion local.

El Ayuntamiento tiene acordado la supresion de la *Puerta falsa* y varios vecinos del barrio á que corresponde han elevado una exposicion pidiendo que se desista de lo proyectado.

Aunque siempre estamos dispuestos á apoyar las pretensiones justas de los vecinos, sentimos mucho no poder hacerlo con la de que se trata, pues encontramos muy acertado el pensamiento de la Corporacion municipal.

La puerta de que se trata es innecesaria desde que se abrió la de San Fernando ó la del Principe Alfonso, que por ámbos nombres es conocida.

La distancia que hay entre una y otra es costisima y ningun perjuicio ni molestia causa á los que piden la continuacion de la Falsa, servirse de la de San Fernando.

Si hubiese entre ellas gran distancia, ó el número de vecinos que habitan cerca de la primera fuese considerable ó mayor que los que tienen su domicilio inmediato á la segunda, encontraríamos natural que existiesen las dos puertas. Pero sucede lo contrario: es muy escaso el número de vecinos que se sirven de la Puerta falsa, y que sin extorsion pueden hacerlo por la muy inmediata de San Fernando.

Asi pues, puede suprimirse, como el Ayuntamiento piensa hacerlo, la Puerta falsa sin perjuicio del vecindario, y con beneficio para los fondos del Municipio, que economizará los gastos que ocasiona la dependencia de consumos allí establecida.

Creemos que para apoyar la gestion de los vecinos que han recurrido al Ayuntamiento, no existen otras razones que algunas, poco fuertes, de conveniencia particular.

Teatro.—*Sueños de oro* es una obra escrita como pretexto para exhibir ricas y costosas decoraciones y lujosos trajes; así es que su argumento no interesa y la música, á pesar de pertenecer á Barbieri, el popular zarzuelero, apenas tiene dos números que llamen la atencion.

Careciendo de recursos este Teatro para que en él puedan representarse obras de aparato, seria imposible ejecutar *Sueños de oro* si la Empresa no tuviese un regular número de decoraciones muy bien pintadas, hechas para esta obra. Así es que se sacó todo el partido posible de las condiciones del Teatro, dándonos una idea de lo que será la parte de espectáculo de esta zarzuela en los teatros apropiado.

La ejecucion fué esmerada salvo alguno que otro detalle. El público aplaudió repetidas veces, especialmente un duo de baritono y tiple, la romanza de baritono y otros números, haciendo repetir las coplas al Sr. Constanti, que cantó algunas muy oportunas, y el coro *Santa Rita* que las mujeres ejecutaron una y otra vez con mucha afinacion.

La concurrencia llenaba por completo el Teatro, buena prueba del aprecio que al público merecen los artistas.

Miscelánea.

Santos de hoy.—S. Dionisio. *Efemérides.*—(1642.)—El ayuntamiento de la Coruña acuerda una curiosa tesa de paños, sedas y zapatos que indica el movimiento mercantil de aquella ciudad en tal época.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos:

	ENTRADA.	SALIDA.
Castilla.	10'36 m.	1'13 t.
Coruña.	12'30 »	1'45 »
Santiago.	9'25 »	1'30 »
Orense.	8'15 »	1'30 »
Monforte.	6'15 »	1'30 »
Villalba.		
Vivero.		
Mondoñedo.	7'40 »	1'30 »
Rivadeo.		
Po.		
Castro de Rey.	4 t.	6 m.
Meira.		
Friol.	10 m.	11 m.

Filosofía práctica.—Un holgazán, de los muchos que andan por esos mundos de Dios, ha encontrado las siguientes verdades:

Quien duerme no está despierto, sin la sal nada se sala, ni es buena una cosa mala, ni lo dudoso es lo cierto. Ni es desigual la igualdad, ni una rosquilla es un bollo, ni un oso negro es un pollo, ni es el todo una mitad. La siembra se hace en Noviembre, la siega en Julio y Agosto; y cuando se empipa el mosto falta un mes para Diciembre. La luz nos da claridad, y el trueno nos estremece, el agua las naves mece, y el campo no es la ciudad. Un higo no es una pasa, ni un camino vecinal es la carretera real, y es casado... el que se casa. Ni es leal la deslealtad, ni la tarde es la mañana, ni hay convento sin ventana, ni pueblo sin veindad. Los pies no son la cabeza, ni los brazos el cogote, ni un gaban es un capote, ni es un chiste una simpleza. El Chantre no es el Abad, es cuerdo el que no está loco, y nunca lo mucho es poco, ni es buena una enfermedad. El saber es un tesoro, la fealdad no es un mal, y más bascada que un real es una moneda de oro. El mud. no puede hablar, ni el que está cojo correr,

ni un sordo puede entender, ni un ciego puede mirar. Ni la sandía es melon, ni el ser sereno es un arte, ni un trapo es un estandarte, ni el cólera sarampon. Ni lo negro es encarnado, ni lo amarillo es azul, ni una mesa es un baul, ni es derecho un jorobado. Y por fin: en puridad, dejando el mundo correr, realidad es el comer, y el dormir es realidad.

Epigrama.—Motejaron á un soldado De que con impropio alarde Seguía á Venus cobarde Mas que al fiero Marte osado. El replicó: «¡Linda charca! Antes obro muy prudente; Pues Venus sabe hacer gente, Y Marte sólo quitarla.»

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, nin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitos náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza moral.

Cura núm. 63.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62.845.—Señor Boilet, presbítero, de 6 años de padecimientos de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve

años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, y no irritaciones economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Rodriguez Cortés, Lugo: botica Batitales, 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7.

Du Barry y Compañia (Limited), calle de Valverde, núm. 1. Madrid.

Pildoras Holloway.—Estas pueden recomendarse con confianza como un remedio casero sumamente á propósito para las enfermedades en general cualquiera que sea la clase ó condicion de los afeidos de ellas. Jóvenes y viejos, hombres y mujeres, pueden tomar las Pildoras Holloway en la seguridad de que ellas harán desaparecer pronto aquellas dolencias que convierten lo que debería ser una existencia dichosa en un tormento constante. Como medicina purgante y fortaleciente, estas Pildoras no tienen rival. Ellas remueven la indigestion, las palpitaciones y los dolores de cabeza y son especialmente útiles para la curacion de las afecciones propias de la mujer. Cada caja de Pildoras vá acompañada de instrucciones impresas para gobierno de los enfermos, que, estudiándolas cuidadosamente, averiguarán fácilmente el modo de recuperar la salud. Este irresistible medicamento es asimismo admirablemente eficaz para renovar las constituciones de cuantos sufren de debilidad de nervios.—15.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 8 10'40 n.—Recibido el 9 2'30 m

Falleció el vizconde de Solís.

El jefe del partido constitucional Sr. Sagasta, llegó á Zaragoza.

La Redaccion de *El Imparcial* no firmará el Manifiesto democrático del Sr. Martos.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.

ANUNCIOS.

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán en esta. Comercio de Antonio Mendez. N. 10.

Venta de gas.

En la calle Traviesa número 14, establecimiento de Ramon Diaz Saavedra, se acaba de recibir una gran partida de gas refinado. Dicho liquido se expende desde esta fecha en adelante, así como tambien toda clase de géneros ultramarinos á precios económicos. N. 17.

Venta de una casa.

A voluntad de su dueño se vende la del número 5 de la ronda de la Coruña; en el número 52 de la calle de San Pedro darán razon. N. 20.

GRAN

Almacen de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1

PAPELETAS DE CONMINACION para todos los impuestos.—Se venden en la imprenta de este DIARIO á 25 reales millar. Por cientos á 3 reales uno.

y muy importante que ellas logran alcanzar, es la célebre M. Ana Luisa Germana Neck, baronesa de Stael Holstein, hija del no ménos célebre ginebrino Santiago Necker, gran hacendista y primer ministro de Luis XVI, y de la piadosa y notable escritora Susana Cruchad. Ella es la que ha elevado á muy alto rango su sexo; ella, ha sido de las primeras, en union con Chateaubriand, en iniciar la escuela romántica; ella la que se atrevió á combatir frente á frente, al coloso de su siglo, al gran Bonaparte, ella la que se entusiasmaba con las ideas de independencia, justicia y valor, y ella, en fin, la que presintió en su alma el armónico concierto de las cuestiones literarias con las políticas.

Nacida á principios de 1766, se inspiró en las ideas entonces en volcánica germinacion, de la regeneracion y sobre todo de la independencia en todos los ramos del saber. Criada en un centro de aristocracia, donde las ciencias y las letras eran no solo principal aliciente, sino que el más poderoso elemento de distraccion, llegó á tener, aun muy jóven, una suma de conocimientos que ya entonces hicieron que fuese admirada. Los poetas empezaban á abandonar las reglas del clasicismo, á romper los idolos extranjeros, arrojando en un rincón los antiguos modelos, para seguir las inspiraciones de la naturaleza y del sentimiento tan sólo, y en esta atmósfera recibió los primeros impulsos el génio fecundo de la baronesa de Stael.

Como compartia con su padre las tareas oficiales, cual si fuera un compañero suyo en el ministerio, quiso realizar las reformas administrativas, políticas y económicas que el mismo iniciara.

Cuando la revolucion estaba en todo su vigor, cuando en los clubs se peroraba con un ardor insólito, en la Asamblea Robespierre astutamente atacaba á sus contrarios y Vergniaud cautivaba con su elocuencia; cuando Marat daba á luz su «Amigo del Pueblo» y el rey, su esposa y sus hijos eran atacados por casi todo París, Ana Luisa Necker, ausente de su patria, redactó un plan de evasion de las prisiones para Luis XVI é hizo una elocuentísima y ardiente defensa de la ejemplar esposa, cariñosa madre y buena reina María Antonieta.

ganados, y en qué proporciones puede hacerse este cultivo en relacion con los cereales, á fin de determinar el número de cabezas y la especie de ganados que puede mantener cómodamente.

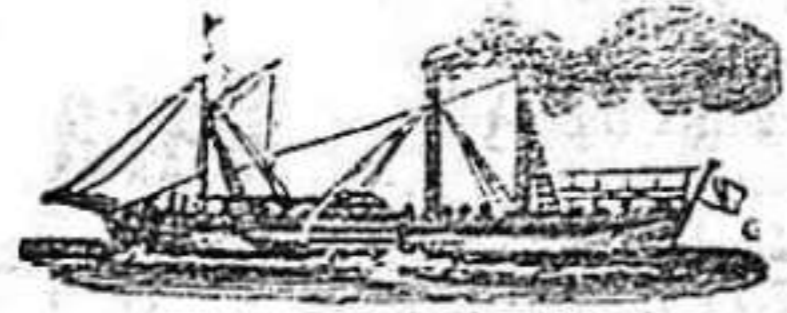
En muchas localidades donde las praderas naturales ocupan en una finca bastante terreno para alimentar los ganados en mayor número que los que se necesitan para las labores, los cultivadores se creen generalmente dispensados del cultivo de prados artificiales por la razon de que tienen bastante forraje, y deben principalmente dedicarse á hacer producir á su tierra la mayor cantidad de granos posible. Es cierto que éste es el objeto que deben perseguir todos los labradores, solamente que es preciso emplear un medio seguro para llegar á este resultado, y este medio no es el de consagrar á los cereales una vasta extension de tierra mal cultivada, y si más bien formar parcelas forrajeras á expensas de los campos de cereales: porque como se ha dicho, tanta más carne haya, tanto más pan habrá; ó por mejor decir, más armonia existirá entre estas dos producciones, y más regular será la abundancia de elementos propios á la subsistencia de las poblaciones.

Si advertimos que es preciso no consagrar al cultivo de cereales una vasta extension de terreno mal cultivado, nos dirigimos á los cultivadores que recogen más heno del que pueden consumir sus ganados, y que miran como superabundancia inútil el forraje producido por los prados artificiales, por cuya razon no se hallan en la alternativa seguida en sus tierras.

Así, pues, apesar de la cantidad de estiércol de que disponen, su cosecha de cereales está siempre por debajo de la que podian esperar; porque la tierra, aunque suficientemente abonada, se cansa de producir constantemente las mismas plantas; y esto es tanto más verdad, cuanto que en ciertos países donde las praderas artificiales faltan porque los prados naturales abundan, la tierra, aunque de buena calidad, puede apenas dar un mal trigo, si aun después del barbecho y antes de la sementera no se la abonase abundantemente.

En resumen, el cultivador debe principalmente dedicarse á consagrar una parte de sus tierras al cultivo de los forrajes, por-

MALA REAL INGLESA.
ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY



VAPORES-CORREOS
PARA

**LISBOA, RIO-JANEIRO,
MONTEVIDEO y BUENOS-AYRES.**

Saldrá un Vapor de esta antigua Compañía todos los días 2 ó 3 de cada Mes de

CARRIL Y VIGO.

El 3 de Noviembre, saldrá el magnífico Vapor

TAMAR.

PRECIOS DE PASAJE

De Carril y Vigo á Rio-Janeiro.			De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Ayres.		
1.ª Cámara	Reales Vellon	2 800	1.ª Cámara	Reales Vellon	3.130
2.ª Idem	—	1.800	2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1.075

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los Pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE.

Agente en Lugo, D. Manuel Quintero.

N. 28

**RELOJES DE TODAS CLASES
GARANTIZADOS.**

RELOJERÍA DE CANOURA É HIJOS

BATITALES, 26, LUGO. RUA-NUEVA, 9, CORUÑA.

Elegancia y BUEN GUSTO. **SOMBRERERIA** DE **Economía y PERFECCION.**

P. Fernandez Pimentel.

Plaza Mayor, 14, fondo del Canton.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un abundante y variado surtido de sombreros de última moda, propios para la estación.

Tanto la buena clase en sus géneros, como la novedad de formas y económico en precios, contribuye á no salir sin sombrero todo el que una vez tan solo visite nuestro establecimiento, saliendo de él sumamente complacidos todos los que nos honran con su presencia. N. 22

La Proveedora Universal

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.— Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegantes, se conservan de seis á ocho meses, no hay dulces, no hay confite que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variación propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningún mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tos, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas. N. 3

Inyeccion Rosa.

La única que sin otra medicacion cura radical y prodigiosamente toda clase de flujos que provengan del aparato genitourinario de ámbos sexos.

Cerato divino.

Cura en 48 horas las grietas de los pechos que tanto molestan á las Señoras.

PUNTOS DE VENTA: Lugo, farmacia de Rodriguez; Coruña, Bescansa; Orense, Romasanta; Ferrol, Galan, Vigo, Fernandez Varela, y en todas las principales de provincias. DEPOSITO CENTRAL, Madrid, Meson de Paredes, 8, principal. N. 6

Gran Liquidacion

de servicios de mesa, metal blanco relojería y quincalla.

Con objeto de obsequiar al galante público que se digne honrar este establecimiento, tendrá lugar, además de la venta; una rifa por lotes de los objetos mencionados, que se adjudicarán al que obtenga en suerte uno de los seis números de que consta cada papeleta, la cual solo costará un real.

SAN PEDRO, 19.

N. 27

Terreno para solares.

Las personas que deseen adquirir terreno para solares en la calle del Progreso de esta Capital, pueden concurrir á la calle de Armañá, número 7, piso 1.º, en donde se les enterará del precio y demás condiciones. N. 11.

Se necesita un dependiente

para un BAZAR. En esta Administracion informarán. N. 14

que este cultivo, independientemente de la influencia prodigiosa que ejerce sobre el rendimiento de los cereales, ayuda poderosamente á la multiplicacion de los animales, que además de aumentar los abonos, sirven de alimento á las poblaciones. Como hemos dicho al principio, hay necesidad de proveer á las crecientes necesidades suscitadas por el consumo creciente tambien de la carne, y cuando los cultivadores sean vivamente excitados á producir esta carne, el cultivo forrajero se elevará pronto á proporciones tales que asegurará la prosperidad general de la agricultura.

(Gaceta Rural.)

MUJERES CÉLEBRES.

MADAME STAEL.

Entre los muchos géneos á que dió vida la revolucion francesa, á cuyo calor se inspiraron tan ardientes y apasionados discursos, tan notables y sentidas canciones, aparecen cuatro mujeres en cuatro posiciones distintas, que han demostrado hasta donde es capaz de llegar la mujer, y lo mucho que de ella se puede esperar, cuando acierta á encaminarse por la senda que está llamada á seguir en la intervencion de los asuntos que se creen exclusivos del hombre.

Maria Antonieta, madre ejemplar y reina desgraciada, desde las gradas del trono supo dar una muestra patente de la abnegacion mas grande que sentirse puede, y de talento no comun para regir los destinos de un país. Madame Roland, la esposa de aquel Juan María, ministro del interior, del desventurado Luis XVI, con sus tertulias políticas y la grandísima influencia que ejercía cuando los suyos estaban en el poder, lo que la llevó á morir en el cadalso, dando ocasion al suicidio de su marido, indica hasta donde puede una mujer ser importante en el régimen de un gran pueblo. Theroigne de Mericourt, arengando al pueblo, llevando la ensangrentada bandera en sus manos, y dirigiendo una inmensa muchedumbre que la seguía, comprueba como á pesar del sexo, en ocasiones demuestra la mujer todo el valor del más renombrado y valiente soldado.

Pero la que en verdad da una muestra irrecusable de lo mucho